



(A las 10.40 del 8 mayo, n.º 152575) *Foro*

676-
3472-
713-501

1237

Núm. 1.990

OFICINA LIQUIDADORA DE
TARRASA



Presentado el 14 NOV. 1961
Libro n.º 2243 liquidación n.º 3861 A
3518 A

Escritura

DE

COMPRAVENTA

OTORGADA POR

DOÑA DOLORES TUÑO GASOL

A FAVOR DE

DON LAUREANO QUIN PIJUAN

El 9 de OCTUBRE de 1961

ANTE

Don Joaquín Jordá de Pedrolo

ABOGADO - NOTARIO

del Ilustre Colegio de Barcelona

CON RESIDENCIA EN TARRASA

Acisclo Soler, 23

Teléfono, 2689



0 248 675 *

NUMERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA

COMPRVENTA

En TARRASA a NUEVE de OCTUBRE de mil no -
vecientos sesenta y uno. -----

Ante mi Don JOAQUIN JORDA DE PEDROLO, Abo-
gado , Diplomado con Premio Extraordinario ,
Doctor en derecho y Notario del Ilustre Cole-
gio de Barcelona con residencia en Tarrasa ,/
comparecen : -----

Como vendedora Doña DOLORES TUDÓ GASOL, ca-
sada , sin profesión y vecina de Tarrasa (cra.
de Moncada 378) -----

Y como comprador : Don LAUREANO QUIN PIJUAN
labrador , casado , vecino de Forés (c/Oriente
número 7).-----

Les conozco , son mayores de edad y de ve -
cinidad civil catalana ; tienen a mi juicio ca-
pacidad legal para este acto y dicen :-----

I.- Que Doña DOLORES TUDÓ GASOL es dueña de
la siguiente -----



----- F I N C A : -----

a 10.000 /
12/70
1
m. 12.170 -
Una pieza de tierra , campo y yermo, de una /
hectárea , veintiuna área , setenta centiáreas ,
sita en el término de Forés , partida de Fluvia,
lindante al Este con un camino , al Sur con An -
tonio Andreu , al Oeste con Antonio Foré y al //
Norte con Antonio Llobera o los respectivos su -
cesores de ellos. -----

Asegura que no tiene cargas ni arrendatarios.

TITULO.- Le pertenece por compra a Doña TEO -
DORA BALLESTÉ CABESTANY , Doña CARMEN PERARNAU /
LLORT , don Joaquin y don JACINTO BALLESTÉ PERAR -
NAU, con escritura autorizada por el Notario de /
Barcelona don Pascual Mas y Mas en 22 de Diciem -
bre de 1.950. -----

Inscrita , en cuanto a dicha finca , en el to -
mo 576 , libro 12 de Forés , folio 196 , finca //
562 , inscripción 7ª , del Registro de la propie -
dad de Montblanch . -----

II.- Y en este acto, Doña DOLORES TUDÓ GASOL //
vende a don LAUREANO QUIN PIJUAN la descrita fin -
ca , por el precio de CUATRO MIL QUINIENTAS pese -
tas, que el comprador entrega a la vendedora, quien
firma carta de pago. -----

comprador.-----

La descrita finca es indivisible por tener extensión inferior a la unidad mínima de cultivo.--

Hago las reservas y advertencias legales, les leo la presente a su elección, la ratifican y / firman.-----

De todo lo que yo el Notario doy fe = Dolores
Tuó = Laureano Quin = Signado = Joaquín Jordá de
Pedrolo = rubricados = Hay el sello de la Notaria.

CONCUERDA con su original que bajo el número al principio indicado obra en mi protocolo corriente de escrituras públicas a que me remito. Y a utilidad y requerimiento del comprador, libro primera copia en el presente pliego habilitado para clase 6ª nº 0248675, que signo, firmo y rubrico en Tarrasa al siguiente día del otorgamiento.-



[Handwritten signature]



Don Lauriano Quin Tijuan
 ha satisfecho la cantidad de trescientos doce
 pesetas cinco céntimos, por concepto
 de Compras 15 al 9 %, según carta
 de pago número 2531 de esta fecha y liquidación provisional
 Honorarios 12.45 ptas. n.º 3861 A.

No está sujeto al registro de la
 Contribución de Utilidades.

Tarrasa

11 DIC 1961

El Liquidador

Honorarios 12.45 ptas.



[Signature]

Don Lauriano Quin Tijuan
 ha satisfecho la cantidad de quinientas setenta y una
 ptas. 88 céntimos, por concepto
 de Compras 15 al 6 %, según carta
 de pago n.º 2518 y liquidación definitiva n.º 2518 A.
 Honos. 98'25 ptas. = Otras multas =

No está sujeto al impuesto sobre las rentas
 del capital. Tarrasa 29 NOV. 1963

El Liquidador,

Honos. 98'25 ptas.



[Signature]

No sujeto a la toma de
 razón del Art.º 17 de la
 Ley de 16-XII-1940 (O. M.
 de 25-VII-1959).

Inscrito el precedente documento, en
 el tomo 576, libro 12 de Borés, folio 197, finca
 552, inscripción 8ª.

De conformidad a lo dispuesto en el art.º
 355 del Reglamento Hipotecario, trasida con-
 vertida en inscripción de dominio la de
 posesión de la finca vendida:

Montblanch 8 mayo 1964.
 El Registrador Hist.

Honos. segunda minuta

[Signature]

